

Leg 22 foquete 12

1650 - leg. 22

ESCALAFON GENERAL
DE LOS
CATEDRÁTICOS
DE LAS UNIVERSIDADES DEL REINO.

EN 1.º DE ENERO DE 1877,

FORMADO CON ARREGLO Á LAS BASES ESTABLECIDAS Á PROPUESTA
DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA
POR REAL DECRETO DE 20 DE AGOSTO DE 1875.



MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
calle de San Mateo, núm. 5.

1877.

ESCALAFON GENERAL
DE LOS
CATEDRÁTICOS DE LAS UNIVERSIDADES
DEL REINO

EN 1.º DE ENERO DE 1877,

FORMADO CON ARREGLO Á LAS BASES ESTABLECIDAS Á PROPUESTA
DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA
POR REAL DECRETO DE 20 DE AGOSTO DE 1875.



MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
calle de San Mateo, núm. 5.

—
1877.

HTCA
U/Bc LEG 22-1 n°1650
A standard 1D barcode representing the library identification number.
1>0 0 0 0 6 2 4 6 7 4
UVA. BHSC. LEG 22-1 n°1650

ESCALATOR GENERAL

1871

CATEDRATICOS DE LAS UNIVERSIDADES

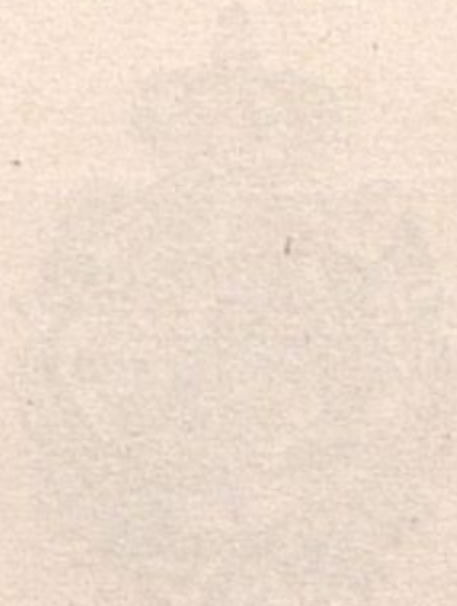
DEL REINO

EN 1. DE ENERO DE 1871

FORMAN UNA COMISION Y SE LLEVA A CABO LA

DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

DEL REINO DE ESPAÑA



MADRID

IMPRESA DEL GOBIERNO NACIONAL DE ESPAÑA

EN LA OFICINA DE LA IMPRESA

1871

MINISTERIO DE FOMENTO.

INSTRUCCION PÚBLICA.—UNIVERSIDADES.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que se publique el Escalafon de los Catedráticos de las Universidades del Reino con relacion al 1.º de Enero de este año, y precedido del Real Decreto de 20 de Agosto de 1875, que establece las bases para formarlo. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 30 de Enero de 1877.=C. TORENO.=Sr. Director general de Instruccion pública.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION.

SEÑOR: Naturales y justificadas son las instancias que han dirigido á este Ministerio de mi cargo los Profesores de las diversas clases de la enseñanza pública para que se formen y publiquen los Escalafones que han de hacer constar su antigüedad y servicios, y han de ser la base de los ascensos y premios que les correspondan en su carrera. El último escalafon de Universidades que ha regido es el de 1868; con lo que está dicho que han trascurrido siete años sin que se cumpla el artículo de la ley de Instruccion pública que previene que salga á luz anualmente. En 1873 se llenó en verdad este requisito; mas el escalafon provisional publicado y circulado á los Profesores no llegó á regir, dando lugar en cambio á multitud de reclamaciones importantes. Versaban estas en particular sobre el puesto que correspondia ocupar á los Catedráticos procedentes de Escuelas especiales, así como sobre la fecha á partir de la cual debia contárseles la antigüedad; sobre el abono que de la última debia hacerse á los Catedráticos procedentes de los Institutos ó de enseñanzas de la antigua Facultad de Filosofia, y sobre determinar el que correspondia á los Catedráticos que, habiendo pertenecido á Universidades, pasaron á ocupar plazas de supernumerarios en otras Escuelas, volviendo más tarde á ingresar en el escalafon de Facultad. En cuanto á incluir en el próximo esca-

fon á los Catedráticos de la suprimida Facultad de Teología y á los excedentes de cualquiera otra Facultad, reconociéndoles el derecho á los ascensos y categorías que pudiesen corresponderles, no hubo diversidad de pareceres en las Corporaciones que fueron consultadas, ni suscitó esta base reclamaciones, quedando por lo tanto fuera de duda su justicia y su conveniencia.

Suficientemente examinada hoy una materia tan interesante para el Profesorado y para el buen régimen de la enseñanza; y habiéndose oído acerca de todos aquellos extremos el ilustrado dictámen del Consejo de Instrucción pública, conforme al decreto orgánico de esta docta Corporación, el Ministro que suscribe juzga muy conveniente someter á V. M. las bases para la formación del Escalafón de la enseñanza universitaria; no solamente con el objeto de que al reanudarse bajo el reinado de V. M. una práctica tan útil y necesaria, reciba aquel documento mayor autoridad, sino también porque se introduce en él para en adelante con carácter de permanente alguna innovación ventajosa.

Conforme con estas consideraciones, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, tengo la honra de proponer á la Real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 20 de Agosto de 1875.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., MANUEL DE OROVIO.

REAL DECRETO.

En atención á las razones que Me ha expuesto mi Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá á formar el Escalafón de los Catedráticos de Universidades con arreglo á las prescripciones de este decreto, y de manera que se halle terminado y comience á regir en 1.º de Enero inmediato.

Art. 2.º Los Catedráticos de la suprimida Facultad de

Teología y los excedentes de cualquiera otra Facultad, continuarán figurando en el Escalafon, con derecho á las categorías y ascensos que puedan corresponderles.

Art. 3.º Los Catedráticos de Facultad que procedan de Escuelas especiales, ingresarán en el Escalafon universitario con la antigüedad que les corresponda; debiendo esta contarse única y exclusivamente desde la toma de posesion en calidad de numerarios de cátedras reconocidas por la ley como análogas á las de Facultad, ó sean aquellas que, correspondiendo á las enseñanzas superiores, no puedan comenzar-se sin haber obtenido el título de Bachiller en Artes ó Justificado la preparacion equivalente de que trata el art. 27 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Aunque la toma de posesion de las cátedras de que se trata sea anterior á dicha ley, la antigüedad no empezará á contárseles sino desde la fecha de la última, pues que de ella arranca la analogía entre las cátedras de las referidas Escuelas y las de Facultad.

Art. 4.º Si como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior resultase mayor número de categorías de ascenso ó de término que las que conforme á la ley corresponden á la Facultad de Ciencias, se amortizará una de cada tres vacantes, siendo la última la que ha de dejarse de proveer.

Art. 5.º A los Catedráticos procedentes de Institutos, á los de las enseñanzas de la antigua Facultad de Filosofía con sueldo fijo, y á los de las Escuelas profesionales y especiales cuyas cátedras no hayan sido consideradas como de enseñanza superior, sólo se les abonará la antigüedad en el Escalafon de Universidades desde la toma de posesion de una cátedra de Facultad, sin que sea de abono el tiempo en que hayan prestado servicios como Profesores interinos ú honorarios.

Art. 6.º A los Catedráticos que, habiendo pertenecido á la enseñanza universitaria, y habiendo pasado desde esta á ocupar plazas de supernumerarios en otra Escuela, ingresaron de nuevo en el Escalafon de Facultades, sólo se les abo-

nará la antigüedad correspondiente al tiempo que hayan servido como numerarios de Facultad.

Art. 7.º Si dos ó varios Catedráticos hubiesen tomado posesion de su cátedra en un mismo dia, se preferirá para su colocacion en el Escalafon á los que hayan desempeñado algun cargo en la enseñanza oficial, y entre estos á los que le hubiesen obtenido por oposicion ó por nombramiento de los respectivos Claustros; supuesta la igualdad de cargos, serán preferidos los que tuvieren en ellos mayor antigüedad; y no habiendo desempeñado cargos oficiales, se tendrá en cuenta la mayor antigüedad en el grado de Doctor.

Art. 8.º Una vez formado el Escalafon con arreglo á las disposiciones del presente decreto, cuantas reclamaciones se intenten en lo sucesivo en demanda de mejora de antigüedad, se insertarán en la *Gaceta* con el nombre del solicitante y la fecha de la toma de posesion como Catedrático de número de Universidad, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Los Catedráticos que consintieren el lugar que les haya correspondido en un Escalafon, perderán todo derecho á reclamar mejora de antigüedad á los tres meses de hallarse aquel impreso y publicado.

Dado en Palacio á veinte de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, MANUEL DE OROVIO.

DIRECCION GENERAL DE

*ESCALAFON general de los catedráticos de las Universidades del Reino
á propuesta del Consejo de Instrucción pública por Real decreto de 20*

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
1	D. José Camps y Camps...	Farmacia...	Madrid...
2	D. Juan Antonio Andonaegui y Aguirre...	Derecho civil y canónico.	Idem...
3	D. Pedro Berroy y Sanchez...	Idem id...	Zaragoza...
4	D. Julian García Valenzuela...	Idem id...	Granada...
5	D. Fernando Rosende y Cancela...	Idem id...	Santiago...
6	D. Agustin Martin y Montijano...	Idem id...	Granada...
7	D. Ramon de Beas y Dutary...	Idem id...	Sevilla...
8	D. Demetrio Duro y Ayllon...	Ciencias exactas...	Barcelona...
9	D. Francisco de P. Montels y Nadal...	Idem físicas...	Granada...
10	D. Leon Salmean y Mandayo...	Instituto. Idem id...	Oviedo...
11	D. Jorge Sichar y Salas...	Derecho civil y canónico.	Zaragoza...
12	D. Antonio Casares y Rodriguez...	Ciencias físicas...	Santiago...
13	D. Francisco Flores Arenas...	Medicina...	Sevilla...
14	D. Joaquin Cil y Borés...	Idem...	Barcelona...
15	D. Mariano de la Paz Graels...	Ciencias naturales...	Madrid...
16	D. Imperial Iquino y Mendoza...	Medicina...	Sevilla...
17	D. Vicente Guarnerio y Gomez...	Idem...	Granada...
18	D. José Gonzalez y Olivares...	Idem...	Madrid...

INSTRUCCION PÚBLICA.

*en 1.º de Enero de 1877, formado con arreglo á las bases establecidas
de Agosto de 1875.*

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Término...	6 Noviembre 1819...	»
Idem...	24 Junio 1827...	»
Idem...	23 Febrero 1829...	»
Idem...	1.º Junio 1829...	»
Idem...	30 id. 1830...	»
Idem...	18 Marzo 1831...	»
Idem...	5 Abril 1832...	»
Ascenso...	21 Octubre 1833...	»
Idem...	24 Noviembre 1833...	»
Idem...	15 Febrero 1834...	»
Término...	23 Enero 1835...	»
Idem...	1.º Junio 1836...	»
Idem...	14 Abril 1837...	»
Ascenso...	23 Marzo 1838...	»
Término...	18 Noviembre id...	»
Idem...	7 Marzo 1839...	»
Idem...	6 Noviembre 1843...	»
Idem...	16 id. id...	»

UVA. BHSC. LEG 22-1 nº1650

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
19	D. Francisco de P. Folch y Amich.	Medicina.	Barcelona.	Término.	20 Junio 1844.	»
20	D. Andrés Laórdén y Lopez. . . .	Idem.	Valladolid.	Idem.	22 Julio id.	»
21	D. Federico Benjumeda y Fernan- dez.	Idem.	Sevilla.	Ascenso.	24 id. id.	»
22	D. Antonio Machado y Nuñez. . . .	Ciencias naturales. . . .	Idem.	Entrada.	26 id. id.	»
23	D. Leon Sanchez Quintanar.	Medicina.	Valencia.	Término.	29 id. id.	»
24	D. Antonio María García Blanco. .	Filosofía y Letras. . . .	Madrid.	Idem.	28 Setiembre 1845. . . .	»
25	D. Miguel Colmeiro y Penido. . . .	Ciencias naturales. . . .	Idem.	Ascenso.	Idem id. id.	»
26	D. Alfredo Adolfo Camús.	Filosofía y Letras. . . .	Idem.	Término.	14 Marzo 1846.	»
27	D. Lucas de Tornos.	Ciencias naturales. . . .	Idem.	Idem.	Idem id. id.	»
28	D. Florencio Ballarin y Causada. .	Idem id.	Zaragoza.	Ascenso.	18 id. id.	»
29	D. Carlos María Coronado.	Derecho civil y canónico.	Excedente. Ma- drid.	Término.	4 Abril id.	»
30	D. Juan Nepomuceno Ceres del Villar.	Idem id.	Granada.	Ascenso.	8 Mayo id.	»
31	D. Ramon Nieto Perez.	Filosofía y Letras. . . .	Salamanca. . . .	Idem.	5 Junio id.	»
32	D. Fernando Santos de Castro. . .	Ciencias físicas.	Sevilla.	Idem.	10 id. id.	»
33	D. Leon Carbonero y Sol.	Filosofía y Letras. . . .	Excedente. . . .	Término.	19 id. id.	»
34	D. Antonio Rodriguez de Cepeda. .	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Ascenso.	4 Agosto id.	»
35	D. Juan Domingo Aramburu. . . .	Idem id.	Oviedo.	Idem.	1.º Octubre id.	»
36	D. Carlos Fernandez de Cuevas. .	Idem id.	Idem.	Idem.	Idem id. fd.	»
37	D. Francisco Javier Bagils y Sam- pere.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	2 id. id.	»
38	D. Jacinto Diaz y Sicart.	Filosofía y Letras. . . .	Idem.	Idem.	9 Febrero 1847.	»
39	D. Antonio Bergnes de las Casas. .	Idem id.	Idem.	Término.	10 id. id.	»
40	D. Manuel Milá y Fontanals. . . .	Idem id.	Idem.	Idem.	8 Marzo id.	»
41	D. Jerónimo Borao y Clemente. . .	Idem id.	Zaragoza.	Idem.	10 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
42	D. Joaquin Rubió y Ors.	Filosofía y Letras.	Barcelona.
43	D. Laureano Perez Arcas.	Ciencias naturales.	Madrid.
44	D. José Monserrat y Riutort.	Idem físicas.	Valencia.
45	D. José Puente y Villanua.	Filosofía y Letras.	Zaragoza.
46	D. Manuel Colmeiro y Penido.	Derecho civil y canónico.	Madrid.
47	D. Antonio Aguilar y Vela.	Ciencias exactas.	Idem.
48	D. Manuel de Campos y Oviedo.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.
49	D. José María Frias y Jerez.	Idem id.	Valladolid.
50	D. Manuel Rico y Sinobas.	Ciencias físicas.	Madrid.
51	D. Magin Bonet y Bonfill.	Idem id.	Idem.
51 d.º	D. José María Guillen y Tomás.	Idem id.	Valencia.
52	D. Antonio Sanchez Comendador.	Farmacología.	Barcelona.
53	D. José Moreno Nieto.	Derecho administrativo.	Madrid.
54	D. José Planellas y Giralt.	Ciencias naturales.	Barcelona.
55	D. Manuel Laraña y Fernandez.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.
56	D. Carlos Siloniz y Ortiz.	Medicina.	Barcelona.
57	D. Miguel Lopez Redondo.	Idem.	Valladolid.
58	D. Victor Arnau y Lambea.	Derecho administrativo.	Madrid.
59	D. Eugenio Rivera y Ruiz Reina.	Medicina.	Sevilla.
60	D. Pedro Romero Diaz.	Filosofía y Letras.	Excedente.
61	D. Felipe Verges y Permanier.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.
62	D. Domingo Ramon Domingo de Morató.	Idem id.	Valladolid.
63	D. Juan Magaz y Jaime.	Medicina.	Madrid.
64	D. José Amador de los Rios.	Filosofía y Letras.	Idem.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Término.	13 Marzo 1847.	»
Ascenso.	22 Abril id.	»
Término.	1.º Mayo id.	Interino desde 1844.
Idem.	Idem id. id.	»
Idem.	5 id. id.	»
Idem.	15 id. id.	»
Idem.	17 id. id.	Sustituto desde 1840.
Ascenso.	Idem id. id.	»
Término.	20 id. id.	»
Idem.	1.º Junio id.	No consume número, segun Real orden de 19 de Julio de 1876.
Ascenso.	8 id. id.	»
Término.	3 Julio id.	»
Idem.	15 id. id.	»
Entrada.	11 Agosto id.	»
Término.	1.º Setiembre id.	»
Ascenso.	21 id. id.	»
Término.	2 Octubre id.	»
Idem.	4 id. id.	»
Idem.	Idem id. id.	»
Ascenso.	7 Febrero 1848.	»
Idem.	1.º Marzo id.	»
Término.	10 Abril id.	»
Idem.	7 Junio id.	»
Idem.	7 Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
65	D. Pedro Ariño y Teruel.. . . .	Filosofía y Letras.	Valencia.	Ascenso.	1.º Octubre 1848	»
66	D. Bartolomé Beato y Sanchez.. .	Idem id..	Salamanca.. . . .	Idem.	7 Marzo 1849.. . . .	»
67	D. Lázaro Bardon y Gomez. . . .	Idem id..	Madrid.	Término.. . . .	28 id. id.	»
68	D. Ramon Torres Muñoz de Luna.	Ciencias físicas.	Idem.	Ascenso.	12 Setiembre id.. . . .	»
69	D. Juan Campelo y Allueva. . . .	Idem id..	Sevilla.	Entrada.	5 Enero 1850.. . . .	»
70	D. Agustin Monreal y García.. . .	Ciencias exactas.. . . .	Madrid.	Término.. . . .	21 Marzo id..	No consume número, segun Real órden de 19 de Julio de 1876.
70 d.º	D. Santiago Usoz y Rio.	Filosofía y Letras.	Excedente.. . . .	Ascenso.	17 Julio id.	»
71	D. Manuel Fernandez Figares. . . .	Ciencias físicas.	Granada.. . . .	Idem.	1.º Setiembre id.. . . .	»
72	D. Pascual Pastor y Lopez.. . . .	Idem naturales.	Valladolid.. . . .	Idem.	21 id. id.	»
73	D. Mariano del Amo y Mora. . . .	Farmacía.	Granada.. . . .	Término.. . . .	23 id. id.	»
74	D. Manuel Lopez Gomez.. . . .	Derecho civil y canónico.	Valladolid.. . . .	Ascenso.	20 Agosto 1851.	»
75	D. Francisco Fernandez Cardin. . .	Idem id..	Oviedo.	Término.. . . .	1.º Agosto 1846.	Antigüedad reconocida por Real órden de 24 de Enero de 1859, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública.
76	D. Pedro Sainz Gutierrez.	Ciencias naturales.. . . .	Granada.. . . .	Entrada.	6 Abril 1852.	»
77	D. José de Somoza y Llanos. . . .	Filosofía y Letras.	Barcelona.. . . .	Ascenso.	8 Mayo id.	»
78	D. Vicente de Lafuente y Bueno. .	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Término.. . . .	7 Junio id.	»
79	D. José Nadal y Escudero.	Idem id..	Zaragoza.	Ascenso.	29 id. id.	»
80	D. Rafael Saez Palacios.	Farmacía.	Madrid.	Término.. . . .	13 Noviembre id.. . . .	»
81	D. José Calvo y Martin.	Medicina.	Idem.	Idem.	1.º Febrero 1853.. . . .	»
82	D. Tomás Santero y Moreno. . . .	Idem..	Idem.	Idem.	Idem id. id..	»
83	D. Manuel Soler y Espalter.. . . .	Idem..	Idem.	Idem.	11 Abril id.	»
84	D. Nicolás del Paso y Delgado. . .	Derecho civil y canónico.	Granada.. . . .	Ascenso.	1.º Enero 1854.. . . .	»
85	D. Juan Vilanova y Piera.	Ciencias naturales.. . . .	Madrid.	Idem.	16 id. id.	»
86	D. Juan Creus y Manso.	Medicina.	Granada.. . . .	Término.. . . .	1.º Febrero id..	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
87	D. Dionisio Barreda y Fernandez..	Ciencias físicas.	Valladolid.. . . .
88	D. Santiago Lopez de Argüeta. . .	Medicina.	Granada.. . . .
89	D. Ignacio García de la Mata.. . .	Idem.. . . .	Sevilla.
90	D. Francisco de la Pisa Pajares.. .	Derecho civil y canónico.	Madrid.
91	D. José Andrey y Sierra.. . . .	Medicina.	Santiago.
92	D. Eugenio de la Cámara.	Ciencias exactas.. . . .	Madrid.
93	D. José Seco y Baldor.. . . .	Medicina.	Idem.
94	D. Francisco Fernandez y Gonzalez.	Filosofía y Letras.	Idem.
95	D. Eduardo Perez Pujol.	Derecho civil y canónico.	Valencia.. . . .
96	D. José Ramon Luanco.	Ciencias físicas.	Barcelona.
97	D. Dionisio Gorroño y Gastañaga..	Idem exactas.	Madrid.
98	D. Salvador Rivera y Alvarez. . .	Derecho civil y canónico.	Santiago.
99	D. Anacleto Longué y Molpeceres.	Filosofía y Letras.	Madrid.
100	D. Pedro Manovel y Prida.	Teología.	Excedente.. . . .
101	D. Juan Mambrilla y Lopez. . . .	Derecho civil y canónico.	Valladolid.. . . .
102	D. José Mateos Gago y Fernandez.	Idem id.. . . .	Sevilla.
103	D. Eduardo Palou y Flores.. . . .	Teología.	Excedente.. . . .
104	D. Tomás de Lafuente y Pinillos. .	Idem.. . . .	Idem.
105	D. Manuel Chacon.. . . .	Idem.. . . .	Idem.
106	D. Antonio Rave y Bergnes. . . .	Ciencias físicas.	Barcelona.. . . .
107	D. Julian Pastor y Alvira.	Derecho civil y canónico.	Madrid.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Ascenso.	1.º Marzo 1854.	»
Término.	3 id. id.	»
Entrada.	11 Abril id.	»
Ascenso.	26 Mayo id.	»
Término.	3º Junio id.	»
Idem.	24 Enero 1855.. . . .	Antigüedad reconocida por Real orden de 19 de Julio de 1876, de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública.
Ascenso.	26 Marzo id..	Antigüedad que le corresponde conforme á la Real orden de 4 de Febrero de 1868, y segun la base 6.ª de las aprobadas por Real decreto de 20 de Agosto de 1875.
Término.	11 Febrero 1856.	»
Ascenso.	12 Abril id.	»
Entrada.	16 id. id.	»
Ascenso.	26 id. id.	»
Idem.	14 Mayo id.	»
Idem.	19 Julio id.	»
Idem.	20 Setiembre id.	»
Idem.	29 id. id.	»
Idem.	1.º Octubre id.	»
Término.	9 Diciembre id.	»
Ascenso.	29 id. id.	»
Idem.	1.º Enero 1857.. . . .	»
Entrada.	16 Marzo id..	»
Ascenso.	25 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFÓN.	OBSERVACIONES.
108	D. Pablo Zamora y Márcos...	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Ascenso...	31 Marzo 1857...	»
109	D. Benito Gutierrez y Fernandez..	Idem id..	Madrid.	Término...	15 Abril id.	»
110	D. Fernando de Leon y Olarrieta..	Idem id..	Valencia.	Ascenso...	18 id. id.	»
111	D. Jacobo Gil y Villanueva...	Idem id..	Santiago.	Idem.	30 id. id.	»
112	D. Francisco Gomez Salazar...	Idem id..	Madrid.	Idem.	10 Julio id.	»
113	D. Francisco Mateos Gago y Fernandez...	Teología.	Excedente.	Idem.	13 id. id.	»
114	D. Clemente Ibarra y Perez.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Idem.	18 id. id.	»
115	D. Joaquin Riquelme y García de Paredes...	Ciencias exactas..	Sevilla.	Idem.	9 Setiembre id.	Catedrático de enseñanza superior en 16 de Setiembre de 1851.
116	D. Eduardo Rodriguez y Aranguren.	Idem id..	Madrid.	Término...	Idem id. id.	Idem id. en 29 de Enero de 1853.
117	D. Miguel Maisterra y Prieto...	Idem naturales.	Idem.	Ascenso...	Idem id. id.	Idem id. en 28 de Octubre id.
118	D. Ignacio Sanchez Solís y Mayoli.	Idem exactas.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 7 de Noviembre id.
119	D. José Castelar y Saco...	Idem id..	Barcelona.	Entrada...	Idem id. id.	Idem id. en 5 Julio de 1854.
120	D. Joaquin Riquelme y Lain Calvo.	Idem id..	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 8 de Noviembre de 1855.
121	D. Emilio Marquez y Villarroel..	Idem id..	Sevilla.	Ascenso...	Idem id. id.	Idem id. en 12 de Diciembre id.
122	D. Federico Perez de Nueros...	Idem id..	Barcelona.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 1.º de Enero de 1856.
123	D. José de Letamendi y Manjarrés.	Medicina.	Idem.	Idem.	18 id. id.	»
124	D. Carlos Quijano y Lopez Malo.	Idem.	Madrid.	Idem.	19 id. id.	»
125	D. Juan Inocencio Conde y Crespo.	Derecho civil y canónico.	Idem.	Idem.	27 Enero 1858.	»
126	D. Juan de Rull y Xuriach...	Medicina.	Barcelona.	Idem.	25 Febrero id.	»
127	D. Manuel Saenz Diez...	Ciencias físicas.	Madrid.	Entrada...	14 Abril id.	»
128	D. Melchor Salvá y Hormaechea.	Derecho civil y canónico.	Idem.	Ascenso...	28 Julio id.	»
129	D. Aureliano Maestre de San Juan.	Medicina.	Idem.	Idem.	2 Abril 1860.	»
130	D. Eduardo García Duarte...	Idem.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
131	D. Manuel de Góngora y Martinez.	Filosofía y Letras. . . .	Granada. . . .
132	D. Julian Casaña y Leonardo.. . .	Farmacía..	Barcelona.. . .
133	D. Federico Tremols y Borrell. . .	Idem..	Idem.
134	D. Francisco de Paula Canalejas y Casas..	Filosofía y Letras. . . .	Madrid.
135	D. Pedro Bassagaña y Bonhome. .	Farmacía..	Granada. . . .
136	D. Federico de Castro y Fernandez.	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla.
137	D. Manuel de Cueto y Rivero.. . .	Idem id..	Granada. . . .
138	D. Mariano Viscasillas y Urriza. .	Idem id..	Barcelona.. . .
139	D. Francisco J. Simonet y Baca. .	Idem id..	Granada.. . . .
140	D. Martin Villar y García.	Idem id..	Zaragoza. . . .
141	D. Justo Barbajero.	Teología.	Excedente.. . .
142	D. Manuel Durán y Bas.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.. . .
143	D. Pedro Lopez Sanchez..	Idem id..	Madrid.
144	D. Maximino Teijeiro y Fernandez.	Medicina.	Santiago. . . .
145	D. José María Llopis y Dominguez.	Derecho civil y canónico.	Valencia. . . .
146	D. Francisco Navarro y Rodrigo. .	Medicina.	Idem.
147	D. José Flaquer y Fraisse.	Derecho administrativo.	Barcelona.. . .
148	D. Tomás Ariño y Sancho.	Ciencias exactas. . . .	Madrid.
149	D. Pablo Gil y Gil..	Filosofía y Letras.. . .	Zaragoza. . . .
150	D. Francisco Freire y Barreiro.. .	Medicina.	Santiago. . . .
151	D. Julian Calleja y Sanchez. . . .	Idem..	Madrid.
152	Manuel B. Tarrasa y Romans.. . .	Derecho civil y canónico.	Valencia. . . .

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Ascenso.. . . .	1.º Agosto 1860.. . . .	»
Idem.	19 Enero 1861.. . . .	»
Idem.	14 Marzo id..	»
Idem.	26 Abril id.	»
Idem.	23 Mayo id.	»
Idem.	3 Junio id.	»
Idem.	24 Enero 1862.. . . .	»
Idem.	1.º Febrero id..	»
Idem.	6 id. id.	»
Idem.	13 id. id.	»
Entrada.. . . .	5 Noviembre 1832. . .	Antigüedad reconocida por Real orden de 7 de Setiembre de 1865, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instrucción pública.
Ascenso.. . . .	20 Junio 1862.	»
Idem.	22 id. id.	»
Idem.	25 id. id.	»
Idem.	26 id. id.	»
Idem.	1.º Julio id.	»
Idem.	3 id. id.	»
Idem.	7 id. id.	Sustituto desde 1854.
Idem.	Idem id. id.	»
Idem.	10 id. id.	»
Idem.	11 Agosto id.	»
Idem.	15 Febrero 1863.. . . .	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
153	D. Miguel Eleicegui é Ituarte.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Ascenso.	27 Febrero 1863.	»
154	D. José Samsó y Rivera.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	28 id. id.	»
155	D. Fructuoso Plans y Pujol.	Farmacía.	Idem.	Idem.	17 Marzo id.	»
156	D. Francisco Armet y Moragas.	Medicina.	Valencia.	Entrada.	13 Abril id.	»
157	D. Vicente Martinez de la Riva.	Idem.	Santiago.	Idem.	16 id. id.	»
158	D. Agustin Morte y Gomez.	Idem.	Valencia.	Idem.	7 Mayo id.	»
159	D. Narciso Guillen y Tomás.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Idem.	1.º Junio id.	»
160	D. Salustiano Aseguinolaza.	Farmacía.	Santiago.	Idem.	20 Julio id.	»
161	D. José Pardo y Fernandez.	Filosofía y Letras.	Valladolid.	Idem.	1.º Agosto id.	»
162	D. Ramon Manuel Garriga.	Idem id.	Barcelona.	Ascenso.	4 id. id.	»
163	D. Mamés Esperabé Lozano.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	12 id. id.	»
164	D. Julian Arribas Baraya.	Derecho civil y canónico.	Valladolid.	Idem.	17 id. id.	»
165	D. Pedro Lletget y Diaz-Ropero.	Farmacía.	Madrid.	Idem.	23 Diciembre id.	»
166	D. Bonifacio Velasco y Pano.	Idem.	Granada.	Idem.	31 id. id.	»
167	D. Timoteo Alfaro y Lafuente.	Filosofía y Letras.	Sevilla.	Entrada.	1.º Enero 1864.	»
168	D. Estéban Quet y Puigvert.	Farmacía.	Santiago.	Ascenso.	11 id. id.	»
169	D. Eduardo Castillo y Lechaga.	Medicina.	Granada.	Entrada.	22 id. id.	»
170	D. Enrique Ferrer y Viñerta.	Idem.	Valencia.	Ascenso.	9 Abril id.	»
171	D. Victoriano Díez Martin.	Idem.	Valladolid.	Idem.	18 id. id.	»
172	D. Antonio García Carrera.	Idem.	Granada.	Idem.	18 Mayo id.	»
173	D. José Montero Rios.	Idem.	Madrid.	Idem.	30 id. id.	»
174	D. Narciso Carbó y Aloy	Idem.	Barcelona.	Idem.	1.º Junio id.	»
175	D. José Laso y Medina.	Derecho civil y canónico.	Salamanca.	Entrada.	19 id. id.	»
176	D. Ignacio Ferran y Rivas.	Idem id.	Barcelona.	Ascenso.	1.º Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
177	D. José Fernandez y Sanchez. . .	Filosofía y Letras. . . .	Santiago. . . .
178	D. Augusto Cómas y Arqués. . . .	Derecho civil y canónico.	Madrid. . . .
179	D. José Campillo y Rodriguez. . .	Filosofía y Letras. . . .	Oviedo. . . .
180	D. Miguel Perez Alonso.	Derecho civil y canónico.	Valladolid. . . .
181	D. Manuel Herrero y Sanchez. . .	Idem id.	Salamanca. . .
182	D. Leopoldo Eguilaz Yanguas. . .	Filosofía y Letras. . . .	Granada. . . .
183	D. José María Millet y Alhambra..	Derecho civil y canónico.	Sevilla. . . .
184	D. Francisco de Sales Jaumar y Andrés.	Idem id.	Barcelona. . . .
185	D. Francisco de Borja Palomo. . .	Idem id.	Sevilla. . . .
186	D. José Domenech y Coll.	Idem administrativo. . .	Barcelona. . . .
187	D. José Díez de Tejada y Urbina. .	Idem civil y canónico. .	Sevilla. . . .
188	D. José Ortolá y Gomis.	Medicina.	Valencia. . . .
189	D. Santiago Olózaga y Fodrain. . .	Farmacia.	Madrid. . . .
190	D. Joaquin Alcaide y Molina. . . .	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla. . . .
191	D. Manuel Losela y Rodriguez. . .	Medicina.	Idem.
192	D. Félix Lopez San Martin.	Derecho civil y canónico.	Valladolid. . . .
193	D. Fausto Garagarza y Dugiols. .	Farmacia.	Santiago. . . .
194	D. Antonio Alonso Cortés.	Medicina.	Valladolid. . . .
195	D. Luis Silvela y de le Villeuze. .	Derecho civil y canónico.	Madrid. . . .
196	D. Ramon Sanchez Merino.	Medicina.	Idem.
197	D. Rafael Martinez Molina.	Idem.	Idem.
198	D. Gonzalo Quintero y Rodriguez.	Ciencias físicas.	Idem.
199	D. Francisco de P. Medina y Gu- tierrez.	Medicina.	Sevilla.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Ascenso. . . .	20 Julio 1864.	»
Idem.	18 Junio 1862.	Antigüedad reconocida en virtud de Real orden de 12 de Febrero de 1867.
Entrada. . . .	1.º Noviembre 1864. . .	»
Ascenso. . . .	23 id. id.	»
Entrada. . . .	25 id. id.	»
Ascenso. . . .	29 id. id.	»
Idem.	9 Enero 1865.	»
Entrada. . . .	24 Abril id.	»
Idem.	5 Junio id.	»
Idem.	18 Julio id.	»
Idem.	22 id. id.	»
Idem.	16 Febrero 1866.	»
Idem.	6 Mayo id.	»
Ascenso. . . .	11 id. id.	»
Entrada. . . .	30 Junio id.	»
Idem.	6 Noviembre id.	»
Idem.	8 Junio 1867.	»
Ascenso. . . .	11 id. id.	»
Idem.	18 id. id.	»
Idem.	21 id. id.	»
Idem.	Idem id. id.	»
Entrada. . . .	12 Julio id.	»
Ascenso. . . .	27 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
200	D. Juan Espinós y Rubio.. . . .	Derecho civil y canónico.	Valencia. . . .
201	D. José Nieto y Alvarez.	Idem id..	Zaragoza. . . .
202	D. Antonio José Pou de Ordinas. .	Idem id..	Idem.
203	D. Manuel Anglasell y Serrano.. .	Idem id..	Barcelona. . . .
204	D. Domingo Valls y Castillo. . . .	Idem id..	Idem.
205	D. Ramon Segovia y Solanas.. . .	Idem id..	Salamanca. . . .
206	D. Didio Gonzalez Ibarra.	Idem id..	Valladolid. . . .
207	D. Salvador Parga y Torreiro.. . .	Idem id..	Santiago.
208	D. José Lopez Romero..	Idem id..	Sevilla.
209	D. Basilio Sanz Baudot.	Medicina.	Granada.. . . .
210	D. Antonio Gomez Torres.	Idem..	Idem.
211	D. Gabriel Lopez Pereda..	Idem..	Idem.
212	D. Federico Godoy y Mercader.. .	Idem..	Sevilla.
213	D. Pascual Hontañon y Cabezas. .	Idem..	Idem.
214	D. Rafael Marengo y Gualter.. . .	Idem..	Idem.
215	D. José María Vilches y Entrena. .	Idem..	Idem.
216	D. Silvestre Cantalapiedra y Hernandez..	Idem..	Valladolid. . . .
217	D. Juan Giné y Partagás..	Idem..	Idem.
218	D. José Armenter y Ferrer.. . . .	Idem..	Idem.
219	D. Ramon Ramiro Rueda y Neira..	Derecho civil y canónico.	Santiago.
220	D. Francisco Codera y Zaidin. . . .	Filosofía y Letras. . . .	Madrid.
221	D. José Hinojosa y Menjoulet. . .	Derecho civil y canónico.	Granada.. . . .

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Entrada. . . .	8 Octubre 1867.	Supernumerario desde Octubre de 1858.
Idem.	Idem id. id.	Idem desde 16 de Agosto de 1866.
Idem.	Idem id. id.	Idem desde 1.º de Octubre id.
Idem.	9 id. id.	Idem desde Julio de 1864.
Idem.	Idem id. id.	Idem desde Agosto de 1866.
Idem.	11 id. id.	»
Idem.	12 id. id.	Supernumerario desde 21 de Agosto de 1866.
Ascenso. . . .	Idem id. id.	Idem desde 27 de id. id.
Entrada. . . .	30 id. id.	»
Idem.	16 Noviembre id.	Director de Museos anatómicos desde 31 de Octubre de 1863.
Idem.	Idem id. id.	Auxiliar de la Facultad de Granada desde 18 de Febrero de 1864.
Idem.	Idem id. id.	Supernumerario desde 7 de Junio de 1866.
Idem.	18 id. id.	Ayudante de disector desde 25 de Marzo de 1860.
Ascenso. . . .	Idem id. id.	Profesor clínico desde 22 de Julio id.
Entrada. . . .	Idem id. id.	Idem id. desde 8 de Marzo de 1862.
Idem.	Idem id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 31 de Mayo id.
Idem.	Idem id. id.	Auxiliar desde 8 de Febrero de 1864.
Ascenso. . . .	27 id. id.	Supernumerario desde 1863.
Entrada. . . .	Idem id. id.	Idem desde 1864.
Idem.	30 Enero 1868.	»
Ascenso. . . .	30 Marzo id.	»
Idem.	20 Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
222	D. Santiago Gonzalez Encinas. . .	Medicina.	Madrid.
223	D. José Manuel Piernas y Hurtado.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.
224	D. Angel Botana y Barbeito. . . .	Medicina.	Santiago.
225	D. Domingo Alcalde y Prieto. . . .	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.
226	D. Saturnino Fernandez de Velasco.	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla.
227	D. Juan Pablo Perez de Lara. . . .	Derecho civil y canónico.	Salamanca. . . .
228	D. Gumersindo Vicuña y Lazcano.	Ciencias exactas. . . .	Madrid. Exce- dente.
229	D. Antonio Orio y Gomez.	Idem naturales.	Madrid.
230	D. Timoteo Sanchez Freire.	Medicina.	Santiago.
231	D. Bafael Conde y Luque.	Derecho civil y canónico.	Granada. Exce- dente.
232	D. José Villó y Ruiz.	Filosofía y Letras. . . .	Valencia.
233	D. Cayetano Vidal y Valenciano. .	Idem id.	Barcelona.
234	D. Juan Juseu y Castanera.	Derecho civil y canónico.	Valencia.
235	D. Gabriel de la Puerta y Ródenas.	Farmacia.	Madrid.
236	D. Juan Texidor y Cos.	Idem.	Barcelona.
237	D. Benito Hernando y Espinosa. .	Medicina.	Granada.
238	D. Teodoro Yañez y Font.	Idem.	Madrid.
239	D. Francisco de P. Martinez Saez..	Ciencias naturales. . . .	Idem.
240	D. Eduardo García Solá.	Medicina.	Granada.
241	D. Fabio de la Rada y Delgado. . .	Derecho civil y canónico.	Idem.
242	D. Nicolás Ferrer y Julve.	Medicina.	Valencia.
243	D. Francisco de P. Campá y Porta.	Idem.	Idem.
244	D. Pedro Urraca y Gutierrez. . . .	Idem.	Valladolid. . . .

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Ascenso. . . .	20 Octubre 1868.	»
Entrada. . . .	31 Mayo 1870.	»
Idem.	23 Noviembre id.	»
Idem.	1.º Junio 1871.	»
Idem.	2 id. id.	»
Idem.	7 id. id.	»
Idem.	19 Julio id.	»
Idem.	22 id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 1860.
Idem.	Idem id. id.	Idem desde 1862.
Idem.	19 Agosto id.	»
Idem.	14 Setiembre id.	»
Idem.	1.º Octubre id.	»
Idem.	16 id. id.	»
Idem.	9 Noviembre id.	Supernumerario desde Febrero de 1866.
Idem.	Idem id. id.	Idem desde Marzo de 1866.
Idem.	17 Enero 1872.	»
Idem.	20 id. id.	»
Idem.	8 Febrero id.	»
Idem.	9 id. id.	»
Idem.	1.º Abril id.	Catedrático de Instituto por oposicion des- de 1856.
Idem.	Idem id. id.	Profesor clínico desde 1863.
Idem.	23 Mayo id.	»
Idem.	3 Junio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
245	D. Francisco Romero Blanco...	Medicina.	Santiago.
246	D. Vicente Gadea y Orozco. . . .	Derecho civil y canónico.	Valencia.
247	D. Roberto Casajús y Gomez. . . .	Idem id.	Zaragoza.
248	D. Demetrio Gutierrez Cañas. . . .	Idem id.	Salamanca.
249	D. Nicolás Canales é Ibañez. . . .	Idem id.	Zaragoza. Exce- dente.
250	D. Manuel Merry y Colon.	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla.
251	D. Francisco José Barnés y Tomás.	Idem id.	Idem.
252	D. Ramon Gil y Villanueva.	Ciencias físicas.	Santiago.
253	D. Antonio Gonzalez Garbin.	Filosofía y Letras. . . .	Granada.
254	D. Gumersindo Laverde y Ruiz. . .	Idem id.	Santiago.
255	D. Pedro Bartolomé Casal.	Idem id.	Idem.
256	D. Daniel de Zuluaga y Santos. . .	Medicina.	Valladolid. . . .
257	D. Ramon Varela de la Iglesia. . .	Idem.	Santiago.
258	D. Rafael Rodriguez y Mendez. . .	Idem.	Barcelona.
259	D. Eduardo Soler y Perez.	Derecho civil y canónico.	Valencia.
260	D. Nicolás Remolar y García. . . .	Medicina.	Valladolid. . . .
261	D. Eduardo Torroja y Caballé. . .	Ciencias exactas.	Madrid.
262	D. Andrés Cabañero y Temprado. .	Filosofía y Letras. . . .	Zaragoza.
263	D. Santiago Bonilla y Mirat.	Ciencias físicas.	Valladolid. . . .
264	D. Miguel Morayta y Sagrario. . . .	Filosofía y Letras. . . .	Madrid.
265	D. Jerónimo Macho y Velado. . . .	Farmacia.	Santiago.
266	D. Prudencio Mudarra y Párraga. .	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla.
267	D. Antonio Hernandez Fajarnés. . .	Idem id.	Zaragoza.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Entrada.	10 Junio 1872.	»
Idem.	16 id. id.	»
Idem.	22 Julio id.	»
Idem.	26 id. id.	»
Idem.	3 Agosto id.	»
Idem.	9 Enero 1873.	»
Idem.	1.º Marzo id.	»
Idem.	3 Junio id.	»
Idem.	2 Julio id.	»
Idem.	30 Setiembre id.	»
Idem.	8 Noviembre id.	»
Idem.	23 Marzo 1874.	»
Idem.	27 id. id.	»
Idem.	9 Abril id.	»
Idem.	Idem id. id.	»
Idem.	11 id. id.	»
Idem.	15 id. id.	»
Idem.	18 Mayo id.	Catedrático de Instituto por oposicion des- de 3 de Agosto de 1863.
Idem.	Idem id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 19 de Junio de 1865.
Idem.	22 id. id.	»
Idem.	28 id. id.	»
Idem.	1.º Junio id.	»
Idem.	13 id. id.	Auxiliar en vacante desde 20 de Febrero de 1873.

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
268	D. Mariano Arés y Sanz.	Filosofía y Letras.	Salamanca.	Entrada.	13 Junio 1874.	Secretario general de la Universidad de Salamanca 1869.
269	D. Santiago Sebastian Martinez y Gonzalez.	Idem id.	Idem.	Idem.	15 id. id.	Auxiliar desde 30 de Setiembre de 1872.
270	D. Juan de la Gloria Artero y Gonzalez.	Idem id.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»
271	D. Manuel María del Valle y Cárdenas.	Idem id.	Madrid.	Idem.	16 id. id.	Auxiliar desde Octubre de 1863.
272	D. Manuel de Sales y Ferré.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde 11 de Diciembre de 1872.
273	D. Arturo Gallardo y Alcover.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	18 id. id.	»
274	D. José María Planas.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Idem.	4 Julio id.	»
275	D. Francisco Javier de Castro y Perez.	Medicina.	Madrid.	Idem.	8 id. id.	»
276	D. Luis Rodriguez Seoane.	Idem.	Santiago.	Idem.	9 id. id.	»
277	D. Alejandro San Martin y Satrustegui.	Idem.	Sevilla.	Idem.	Idem id. id.	»
278	D. Telesforo Setuain y Gorraiz.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	15 id. id.	»
279	D. Mariano Ripollés y Baranda.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	14 Agosto id.	»
280	D. Miguel Gago y Lorenzo.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	4 Noviembre id.	»
281	D. Vicente Escolá y Albano.	Idem id.	Granada.	Idem.	3 Diciembre id.	»
282	D. Santiago Riesco y Ramos.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	23 Marzo 1875.	»
283	D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.	Medicina.	Valladolid.	Idem.	4 Agosto id.	»
284	D. Peregrin Casanova y Ciurana.	Idem.	Valencia.	Idem.	Idem id. id.	»
285	D. Gerardo F. Jeremías y Devesa.	Idem.	Granada.	Idem.	6 id. id.	»
286	D. Manuel Piñeiro y Hervá.	Idem.	Santiago.	Idem.	13 id. id.	»
287	D. Bartolomé Robert y Yarzabal.	Idem.	Barcelona.	Idem.	14 id. id.	»
288	D. José Crous y Casellas.	Idem.	Valencia.	Idem.	16 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
289	D. Francisco Melendez Herrera..	Medicina.	Sevilla.	Entrada.	17 Agosto 1875.	»
290	D. Ignacio Valentí y Vivó.	Idem.	Barcelona.	Idem.	20 id. id.	»
291	D. Juan José Cambas y Gallegos. .	Idem.	Sevilla.	Idem.	21 id. id.	»
292	D. Victoriano Comesaña y Salvado.	Idem.	Santiago.	Idem.	1.º Octubre id.	»
293	D. Amalio Jimeno y Cabañas. . . .	Idem.	Valladolid.	Idem.	2 id. id.	»
294	D. Arturo Perales y Gutierrez. . .	Idem.	Granada.	Idem.	27 Noviembre id.	»
295	D. Florentino Lopez Jordan.	Farmacía.	Santiago.	Idem.	30 Diciembre id.	»
296	D. Simon Archilla y Espejo.	Ciencias exactas.	Barcelona.	Idem.	1.º Febrero 1876.	»
297	D. Vicente Sagarra y Lascurain. . .	Medicina.	Valladolid.	Idem.	14 id. id.	»
298	D. Julio Magraner y Marinas. . . .	Idem.	Valencia.	Idem.	15 id. id.	»
299	D. Enrique Gil y Robles.	Derecho civil y canónico.	Salamanca.	Idem.	23 id. id.	»
300	D. Jesus Novoa Lopez.	Medicina.	Santiago.	Idem.	1.º Marzo id.	»
301	D. José Otero y Carracedo.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.	Idem.	2 id. id.	»
302	D. Pablo Peña y Entrala.	Idem id.	Granada.	Idem.	3 id. id.	Auxiliar desde 1875.
303	D. Eladio García Amado.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	Idem id. id.	»
304	D. Francisco J. Santero y Baum- berghen.	Medicina.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»
305	D. Manuel Pedrayo y Valencia. . . .	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	4 id. id.	Catedrático de Instituto desde 27 de Diciem- bre de 1869.
306	D. Benito Nuñez Forcelledo.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	Idem id. id.	»
307	D. Antonio Morales y Perez.	Medicina.	Barcelona.	Idem.	6 id. id.	»
308	D. Fernando Mellado y Leguien. . .	Derecho administrativo.	Madrid.	Idem.	21 id. id.	»
309	D. Modesto Falcon y Ozcoidi. . . .	Idem civil y canónico.	Salamanca.	Idem.	29 id. id.	»
310	D. Víctor Diaz Ordoñez y Es- candon.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	Idem id. id.	»
311	D. Mariano Rementería y Landeta.	Ciencias físicas.	Madrid.	Idem.	3 Abril id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
312	D. Luis Anton Millares y Salabert.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Entrada.	6 Abril 1876.	»
313	D. Vicente Gonzalez y Canales.	Ciencias naturales.	Santiago.	Idem.	8 id. id.	»
314	D. Estéban Sanchez Ocaña.	Medicina.	Madrid.	Idem.	27 id. id.	»
315	D. Juan Ortega y Rubio.	Filosofía y Letras.	Valladolid.	Idem.	1.º Mayo id.	»
316	D. Inocencio de la Vallina y Subirana.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	14 id. id.	»
317	D. Juan Manuel Ortí y Lara.	Idem id.	Madrid.	Idem.	1.º Junio id.	»
318	D. Justo Alvarez Amandi.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	5 id. id.	»
319	D. Cristóbal Vidal y F. Delgado.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	12 id. id.	»
320	D. Santos Santa María del Pozo.	Idem id.	Valladolid.	Idem.	14 id. id.	»
321	D. Daniel Ramon de Arrese y Duque.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	16 id. id.	»
322	D. Vicente Santa María de Paredes.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Idem.	20 id. id.	»
323	D. Juan de Dios Vico y Bravo.	Idem id.	Granada.	Idem.	21 id. id.	»
324	D. Santiago Portero.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	Idem id. id.	»
325	D. Manuel Garrido y Ossorio.	Filosofía y Letras.	Granada.	Idem.	5 Julio id.	»
326	D. Fermin Canella Secades.	Derecho civil y canónico.	Oviedo.	Idem.	8 id. id.	»
327	D. Felipe Sanchez Roman.	Idem id.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»
328	D. Marcial Fernandez Iñiguez.	Medicina.	Valencia.	Idem.	9 id. id.	»
329	D. Romualdo Arnal y Vicente.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	15 id. id.	»
330	D. Cleto Troncoso Pequeño.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	21 id. id.	»
331	D. Félix Pío de Aramburu y Zuñiga.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	27 id. id.	»
332	D. Mannel de la Revilla y Moreno.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	1.º Agosto id.	»
333	D. Salvino Sierra y Val.	Medicina.	Valladolid.	Idem.	18 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
334	D. Ramon Coll y Pujol.	Medicina.	Barcelona.
335	D. Andrés del Busto y Lopez. . . .	Idem.	Madrid.
336	D. Jorge María de Ledesma y Palacios.	Derecho civil y canónico.	Oviedo.

Madrid 30 de Enero de 1877.—El Director general interino, JOSÉ DE CÁRDENAS.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
Entrada.	1.º Diciembre 1876.	»
Idem.	5 id. id.	»
Idem.	30 id. id.	»


~~~~~